



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

**CONSEJO ACADÉMICO**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**ACTA No. 023-2010**

- FECHA:** Villavicencio, 2 de junio de 2010.
- HORA:** Desde las 10:00 a.m. hasta las 11:00 a.m.
- LUGAR:** Sala de Juntas - Auditorio “Eduardo Carranza”.
- ASISTENTES:** EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ, Vicerrector Académico.  
GONZALO EDUARDO ARBELÁEZ RIVERA, Vicerrector de Recursos Universitarios.  
PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS, Director General de Investigaciones.  
CARLOS ARIEL JIMÉNEZ OBANDO, Director General de Proyección Social.  
OMAR YESID BELTRÁN GUTIÉRREZ, Decano de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería.  
OBED GARCÍA DURÁN, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales.  
OMAIRA ELIZABETH GONZÁLEZ GIRALDO, Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.  
CHARLES ROBIN AROSA CARRERA, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas.  
LEONOR ANA DOLORES TAPIA OSPINO, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.  
JUAN MANUEL OCHOA AMAYA, Representante de los Directores de Escuela, de Departamento y de Institutos.  
FERNANDO BAQUERO CORTÉS, Representante de los Directores de Programas.  
NANCY VELÁSQUEZ CÉSPEDES, Asesora (E) de Planeación.  
HERNANDO PARRA CUBEROS, Secretario General.
- AUSENTES:** OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, Rector.  
ANITA ISABEL ROQUE RODRÍGUEZ, Representante de los Profesores.  
CARMEN MARISOL TORRES LADINO, Representante de los Estudiantes en la Modalidad Presencial.



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

### CONSEJO ACADÉMICO

#### SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA No. 023/2 de junio de 2010

Pág. 2 de 5

**INVITADOS:** Ing. SANDRA XIMENA ROJAS LOBOA, Profesional Universitario de la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico.  
Ing. CARMELITA RAMÍREZ CAMACHO, Profesional de Gestión Institucional a cargo de la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico.

#### ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Consideración y aprobación del orden del día.
3. Inscripciones para el segundo período académico de 2010.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

##### 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Preside la sesión el Vicerrector Académico, quien informa que existe el quórum suficiente para sesionar, deliberar y decidir en la presente reunión.

##### 2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Vicerrector Académico hace lectura del orden del día y lo deja en consideración de los miembros del Consejo, luego de lo cual es aprobado por unanimidad.

##### 3. INSCRIPCIONES PARA EL SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DE 2010.

El Vicerrector Académico expresa que el motivo de la presente reunión es debido al informe sobre el número de inscritos en cada uno de los programas de la Universidad, el cual fue solicitado a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico y analizado por este Consejo el día lunes 31 de mayo de 2010, teniendo en cuenta la propuesta de considerar la posibilidad de ampliar o no el tiempo de inscripciones para el segundo período académico de 2010.

Asimismo, esta Colegiatura determinó que teniendo en cuenta que hay un bajo número en algunos programas de pregrado, sugirió al señor Rector considerar que se declare emergencia educativa, con el fin de contratar una adecuada publicidad en la prensa y en la radio.



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

### CONSEJO ACADÉMICO

#### SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA No. 023/2 de junio de 2010

Pág. 3 de 5

En la presente reunión se hace entrega a los consejeros del siguiente informe actualizado sobre la cantidad de aspirantes inscritos en cada uno de los programas de pregrado de la Universidad para el segundo período académico de 2010:

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
Relación de cantidad de aspirantes inscritos - II P.A. 2010  
2 junio /10 - 9:45 a.m.

PROGRAMA	CANT
ENFERMERIA	169
CONTADURIA PUBLICA	154
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	81
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	78
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	61
INGENIERIA AGRONOMICA	55
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL	53
INGENIERIA ELECTRONICA	49
INGENIERIA DE SISTEMAS	40
ECONOMIA	30
MERCADEO	30
LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA	30
TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA	24
BIOLOGIA	17
LICENCIATURA EN PRODUCCION AGROPECUARIA	15
LICENCIATURA EN MATEMATICAS Y FISICA	11
TOTAL:	897

Aún faltan 194 aspirantes que pagaron el formulario y no la han diligenciado.  
En total **1091** aspirantes han pagado el formulario de inscripción.

**Fuente:** Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico.

Seguidamente, los miembros del Consejo estudian detenidamente el informe anteriormente expuesto y el cuadro comparativo sobre la cantidad de aspirantes inscritos en cada uno de los períodos académicos entre los años 2000 y 2010. Dicho cuadro comparativo hace parte integral de la presente acta y se encuentra radicado en la Secretaría General.

La Profesional de Gestión Institucional a cargo de la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico considera que es bajo el número de aspirantes inscritos para el segundo período académico de 2010, en comparación con los años anteriores; además, señala que en los tres días que quedan de inscripciones se pueden alcanzar a inscribir aproximadamente 210 personas más.



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

### CONSEJO ACADÉMICO

#### SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA No. 023/2 de junio de 2010

Pág. 4 de 5

La Ing. Sandra Ximena Rojas opina que si se amplía el tiempo inscripciones, se tendría que modificar las fechas para desarrollar los demás procesos y se generarían inconvenientes y retrasos en las Oficinas de Admisiones, Registro y Control Académico y Sistemas.

El Secretario General informa que el Comité de Contratación aprobó declarar emergencia educativa para realizar la publicidad radial a través de ocho emisoras, a partir del día de hoy, por un valor de 2.600.000 pesos, con el fin de incrementar el número de aspirantes inscritos.

El Vicerrector Académico propone ampliar el tiempo de inscripciones hasta el día martes 8 de junio de 2010, sin modificar las demás fechas del calendario académico para el segundo período académico de 2010.

La Profesional de Gestión Institucional a cargo de la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico dice que se le debe informar al Profesional de Gestión Institucional a cargo de la Oficina de Tesorería para que le solicite al banco permitir que las personas puedan realizar las consignaciones el día viernes 4 de junio en el horario adicional y el sábado 5 de junio de 2010.

**Conclusión: luego de analizar el informe de inscritos para el segundo período académico del presente año, en el cual se observa un bajo número en algunos programas, el Consejo Académico decide modificar la Resolución Académica No. 023 de 2009, en cuanto al tiempo de inscripciones para los programas ofrecidos en Villavicencio, hasta el día 8 de junio de 2010.**

El Vicerrector Académico lee un mensaje enviado por Sandra Milena Osorio Jaramillo, Coordinadora del CERES Piedemonte Centro (Castilla La Nueva) al correo electrónico de la Secretaría General, mediante el cual informa que a la fecha el número de inscritos para los diferentes programas ofertados en dichos CERES es mínimo, situación que es preocupante, ya que el próximo viernes 4 de junio de 2010 finaliza el tiempo de inscripciones. Por tal motivo, solicita prorrogar el tiempo para dichas inscripciones una semana más.

#### **Conclusiones:**

**Luego de analizar la solicitud, el Consejo Académico decide no aprobar la ampliación del tiempo de inscripciones en los CERES.**

**Igualmente, solicita al Consejo de Institucional de Proyección Social presentar la propuesta de un plan que determine las estrategias de promoción de los programas**



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

**CONSEJO ACADÉMICO**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

ACTA No. 023/2 de junio de 2010

Pág. 5 de 5

\*\*\*\*\*  
**académicos de la Universidad para el segundo período académico de 2010 y agendar el tema para una próxima sesión de esta Colegiatura.**

La sesión culmina siendo las 11:00 a.m.

**EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ**  
Presidente

**HERNANDO PARRA CUBEROS**  
Secretario

*Aprobada en la sesión ordinaria No. 026 realizada el día 28 de junio de 2010.*

**OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ**  
Presidente

**HERNANDO PARRA CUBEROS**  
Secretario

*Transcribió: Liliana Puentes*

*Revisó y corrigió: Hernando Parra Cuberos*